



Expediente: 1782/21

Carátula: GUTIERREZ HECTOR CEFERINO C/ VALENZUELA JOSE LUIS Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **13/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 23282924684 - GUTIERREZ, HECTOR CEFERINO-ACTOR/A 9000000000 - VALENZUELA, JOSE LUIS-DEMANDADO/A 20213291093 - PROF SEGUROS, -CITADO/A EN GARANTIA

20235191858 - ANMAR, JUAN DANIEL-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES Nº: 1782/21



H102325502196

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: GUTIERREZ HECTOR CEFERINO c/ VALENZUELA JOSE LUIS Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Proveído de escrito ACEPTA CARGO PERITO ALFOSINA ALEJANDRA TREJO VILLA

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025

- 1. Téngase por aceptado el cargo a la perito Alfonsina Alejandra Trejo Villa. Téngase por constituido domicilio digital, hágase constar en el sistema informático. Agréguese el comprobante de pago de tasa de justicia.
- 2. Hágase saber a la oferente de la prueba que cuenta con tres días a los fines de acreditar el pago del anticipo de honorarios y gastos fijado, conforme a lo dispuesto por los Arts. 390 y 391 del CPCC.
- 3. Fíjese fecha de entrevista para los días miércoles 21/05/2025 a hs. 11 y 28/05/2025 hs. 11 en el domicilio de 24 de septiembre 1177, teléfono de contacto 3813455182.
- 4. Asimismo, se informa al perito que deberá concurrir a la segunda audiencia prevista para el el 17/09/2025 a horas 09:00 que se llevará a cabo de manera presencial, en la Sala N° 1 de calle Lamadrid 420 pudiendo hacerlo, previo pedido de parte, de forma remota. MBT-1782/21.

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital

CN=GUERINEAU Maximiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341331030

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.